

Informe de seguimiento del PEI 2019-2022

I Trimestre de 2020

Oficina Asesora de Planeación

Bogotá D.C

Fecha (2020-05-29)



CONTENIDO

	Página.
1. INTRODUCCIÓN.....	3
2. ALCANCE.....	3
3. DESCRIPCIÓN METODOLÓGICA	3
4. RESULTADOS.....	4
4.1 Porcentaje de cumplimiento del Plan Estratégico Institucional (PEI) vigencia 2020	5
4.2 Nivel de cumplimiento de los Objetivos Estratégicos	5
4.3 Nivel de cumplimiento de las Iniciativas	7
5. CONCLUSIONES.....	10
6. ANEXOS	10

1. INTRODUCCIÓN

Durante el primer año de implementación y desarrollo de los objetivos del Plan Estratégico Institucional (PEI) su avance fue del 91,04%, basado en el cumplimiento de las metas del año de veintiséis (26) indicadores y el avance logrado para los nueve (9) restantes. Esto equivale, de manera agregada, que el PEI avanzó en el cumplimiento de los objetivos del cuatrienio en un 18,21%.

Ahora bien, para el año 2020, debemos recordar que el Instituto Nacional de Metrología enmarcó gráficamente la planeación estratégica simulando la estructura de un templo griego, cuyas bases y pilares apuntan o consolidan el cumplimiento de la Visión que señala: **“En el 2026 seremos el Centro de Investigación líder en metrología científica e industrial del país, con reconocimiento internacional, logrando articular con los aliados estratégicos las apuestas metrológicas que se requieren para mejorar la productividad, competitividad y calidad de vida de los ciudadanos.”**

Para lograrlo, se han propuesto tres pilares estratégicos o misionales, un eje transversal, asociado a la investigación, desarrollo tecnológico e innovación, y unos habilitadores de gestión y desempeño que permiten sedimentar la planeación estratégica del cuatrienio.

Cada uno de los pilares, el eje y los habilitadores del Plan Estratégico Institucional (PEI) priorizados para el cuatrienio se describen a través de los objetivos estratégicos propuestos, los cuales posteriormente se desarrollan por medio de iniciativas.

Estas iniciativas trazan la ruta a seguir en el corto, mediano y largo plazo, definiendo las metas e indicadores a cumplir periódicamente para lograr los objetivos propuestos.

Para la vigencia 2020, el PEI define treinta y siete (37) metas e indicadores a desarrollar, los cuales contribuyen al logro de los objetivos del cuatrienio, y al cumplimiento de las dos “Macro-metas” definidas en el Plan Nacional de Desarrollo para el INM.

2. ALCANCE

Presentar el seguimiento y la evaluación realizado al nivel de cumplimiento de las metas e indicadores Plan Estratégico Institucional 2019-2022, con corte al primer trimestre del año 2020.

El seguimiento se realiza teniendo en cuenta la información reportada por las diferentes áreas del INM, en el marco de las actividades señaladas en plan de acción anual y a la solicitud de información requerida por la Oficina Asesora de Planeación, de forma verbal o escrita, y que determina el nivel de avance logrado en el primer trimestre del año 2020.

3. DESCRIPCIÓN METODOLÓGICA

El Plan Estratégico Institucional (PEI) para el cuatrienio 2019-2022, se ha formulado teniendo como referente a lo señalado en la Ley 152 de 1994, presentándose como instrumento de planeación indicativo cuatrienal y que se articula con el Plan de Acción anual.

El resultado del ejercicio de la planeación estratégica para el cuatrienio 2019-2022 se presenta en una estructura que identifica cinco (5) ejes o pilares, que contempla seis (6) objetivos estratégicos, y se desarrollan a través de iniciativas.

Para evaluar el nivel cumplimiento de los objetivos e iniciativas del Plan Estratégico Institucional 2019-2022 se han definido una serie de indicadores y metas, que se desagregan durante el cuatrienio. No obstante, cada indicador y meta de cada iniciativa tendrá una ponderación, la cual depende del número de objetivos estratégicos, iniciativas, indicadores y metas a evaluar en la vigencia.

De esta manera, se aprobó que durante la vigencia 2020 cada eje o pilar estratégico tendrá una ponderación equitativa del 20%, que se desagrega de manera uniforme en el número de objetivos estratégicos. De acuerdo con el número de iniciativas que conforma cada objetivo estratégico, esta ponderación se divide uniformemente, y se les asigna a los indicadores su ponderación o aporte al cumplimiento del Plan Estratégico. Para la vigencia 2020, el número aprobado de indicadores y metas que determinan el nivel de avance del Plan Estratégico Institucional 2019-2022 son treinta y siete (37).

Conforme al seguimiento realizado a corte 30 de marzo fue necesario realizar mesas de trabajo con las diferentes áreas del INM para analizar los posibles impactos (positivos y negativos) que ha generado en el entorno (externo e interno) la coyuntura de salubridad por Covid-19.

Los resultados de las evaluaciones fueron presentados ante Comité Institucional de Gestión y Desempeño (CIGD), el día 28 de mayo, cuyo resultado se presenta en las conclusiones del presente informe.

4. RESULTADOS

El ejercicio para determinar los avances y logros del Plan Estratégico Institucional (PEI) en el primer trimestre del año 2020 se desarrolló conforme a los registros que se llevan a cabo en las respectivas Fichas de Indicadores del Plan Estratégico Institucional, en la que permite determinar las características de cada indicador (metodología de medición, fuente de verificación, variables, controles, riesgos asociados, entre otros).

En las fichas de los indicadores del Plan Estratégico Institucional se recopila la información que se abstrae de la fuente primaria (responsable) o a través de las actividades y/o productos identificados en el plan de acción anual o plan indicativo anual que las áreas definidas para la vigencia.

Los productos e información suministrada en el plan de acción anual determinan la necesidad de indagar a los responsables de los avances o razones del cumplimiento o incumplimiento del mismo, de no encontrar justificación o avance programado para el periodo se registra cero (0) en el avance del periodo.

Conforme a la estructura del PEI 2019-2022 se presenta a continuación el nivel de cumplimiento del plan, de cada uno de sus objetivos, así como de las iniciativas, los cuales se sustentan acorde al cumplimiento de los indicadores y metas del año 2020.

Inicia especificando el porcentaje de cumplimiento del PEI de forma agregada, es decir, según el cumplimiento de los 37 indicadores ponderados y relacionados a cada iniciativa y objetivos estratégicos para el año 2020. Posteriormente, se define por separado el avance en los objetivos estratégicos, describiendo alcances logrados y dificultades encontradas en el periodo evaluado.

No se puede desconocer que las circunstancias de salubridad que se vive a nivel mundial por causa del COVID-19 ha generado que el INM esté a la expectativa, y por ende, realizando monitoreo y evaluación continua de las metas propuestas para la vigencia 2020, toda vez que algunas presentan rezagos y en otros casos no se podrán cumplir por situaciones ajenas a la gestión institucional.

4.1 Porcentaje de cumplimiento del Plan Estratégico Institucional (PEI) vigencia 2020

Durante el primer trimestre del año 2020 el Plan Estratégico Institucional (PEI) alcanzó un nivel de cumplimiento del 2,83% frente a lo programado para la vigencia, el cual se representa gráficamente a continuación:

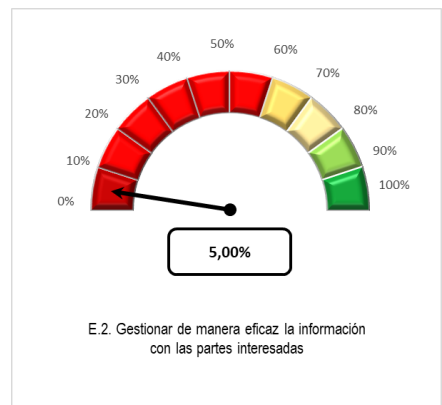
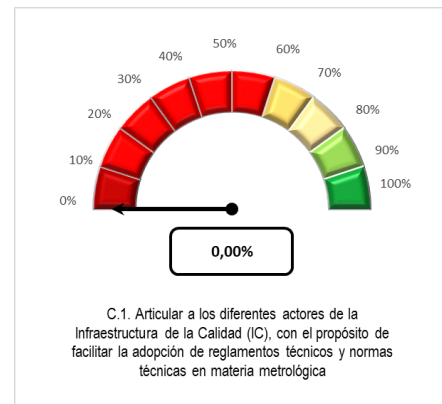


Este resultado es consecuente a los avances logrados en tres de los seis objetivos propuestos en el PEI para la vigencia 2020, que, a su vez, refleja el progreso en siete (7) de las diecinueve (19) iniciativas asociadas estos objetivos, y a la evolución en diez (10) de los treinta y siete (37) indicadores que conforman el PEI para este año.

Este porcentaje refleja la ejecución de las estrategias contempladas para el cuatrienio, e articulación con los planes de trabajo de las áreas.

4.2 Nivel de cumplimiento de los Objetivos Estratégicos

El Instituto enmarcó la ruta a seguir durante el cuatrienio en seis (6) objetivos estratégicos, que se articulan a los ejes o pilares de la estrategia y apuntan al cumplimiento de la visión a largo plazo. Para el primer trimestre, el avance en cada uno de los objetivos se representa gráficamente de la siguiente manera:



Los primeros avances alcanzados en la planeación estratégica para la vigencia 2020 se centralizan tres objetivos estratégicos, de los cuales, uno hace referencia a la parte misional y dos a los objetivos del habilitador de gestión y desempeño.

El objetivo estratégico B.1, que corresponde a brindar herramientas para facilitar la diseminación de la trazabilidad y del conocimiento en metrología, durante el primer trimestre avanzó el 4,17% frente a lo propuesto para la vigencia, y representa los primeros progresos en el desarrollo de talleres o eventos dirigidos a los sectores productivos, y al desarrollo del servicio de ensayos de aptitud o comparación interlaboratorios.

Los dos objetivos estratégicos que hacen parte del eje habilitador de gestión y el desempeño institucional presentan avances relacionados a la continua de la implementación de la estrategia del talento humano, y del modelo de gestión del conocimiento. Igualmente, contribuyeron los avances en los planes de: gestión ambiental y de seguridad y salud en el trabajo, así como de la ejecución del presupuesto de inversión y de funcionamiento. Por último, la ejecución de la estrategia de mercadeo también ayudó al progreso del objetivo estratégico E2 “Gestionar de manera eficaz la información con las partes interesadas”.

4.3 Nivel de cumplimiento de las Iniciativas

Para el desarrollo y ejecución de los objetivos estratégicos expuestos en el numeral anterior se han definido una serie de iniciativas que permiten articular los resultados esperados para cada uno de ellos.

Este informe despliega los progresos que se presentaron en los objetivos estratégicos, apoyado en el desarrollo de las iniciativas asociadas, relacionando el respectivo avance porcentual durante en el primer trimestre y describiendo los alcances logrados por cada iniciativa que presenta avance.

A continuación, se presentan por cada objetivo estratégico su ponderación, el nivel avance por iniciativa y se describen los avances logrados correspondientes a las metas propuestas para la vigencia.

- B. Metrología para el fomento de la productividad

Objetivo Estratégico (Ponderación 20%)

B.1 Brindar herramientas que faciliten la diseminación de la trazabilidad y del conocimiento en metrología, para contribuir al aseguramiento de la calidad de los bienes y servicios que se producen y comercializan en el país

Nivel de avance de las iniciativas



El Instituto Nacional de Metrología, durante el primer trimestre del año, a través de la RCM desarrolló dos (2) ejercicios de transferencia de conocimiento (cursos, talleres o talleres teórico-práctico), en los que contribuyó a la formación de profesionales involucrados en la realización de ensayos químicos y biológicos, en temas de metrología química. Estos dos (2) primeros ejercicios se realizaron en las ciudades de Armenia y Pereira.

En cuanto al desarrollo y transferencia de productos metroológicos, durante el primer trimestre del año se dio apertura a tres (3) ensayos de aptitudes para los siguientes ítems:

- Determinación de Cadmio en Cacao-
- Calibración de un instrumento de pesaje de funcionamiento no automático (Balanza Analítica)

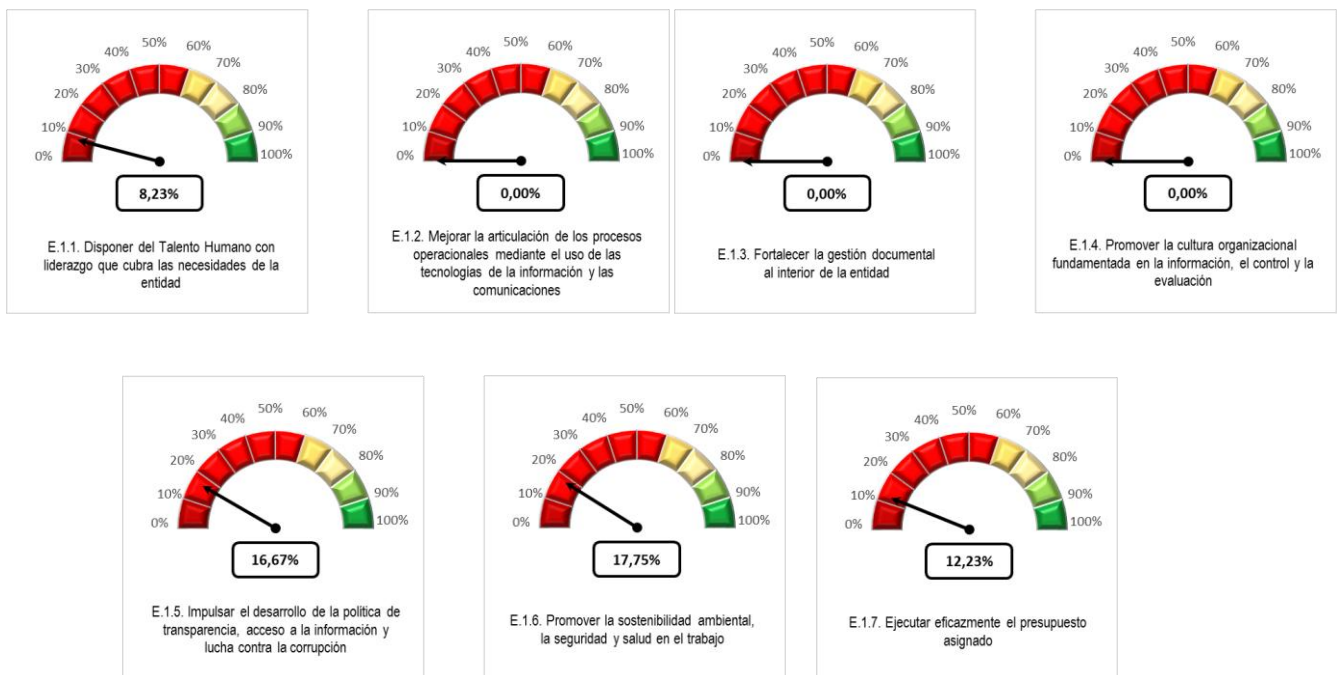
- Calibración de un instrumento de pesaje de funcionamiento no automático (Bascula Pesa-personas)

- E. Habilitadores de gestión y desempeño institucional

Objetivo Estratégico (Ponderación 10%)

E.1 Fortalecer la capacidad administrativa y de desempeño institucional para garantizar la eficiencia y calidad de los procesos de la entidad

Nivel de avance de las iniciativas



Este primer objetivo, del eje E, articula las iniciativas priorizadas que permiten fortalecer la gestión y el desempeño en materia de talento humano, tecnologías de la información y las comunicaciones, gestión documental, gestión del gasto público, sistemas de gestión, transparencia y lucha contra la corrupción.

Durante el primer trimestre, los avances alcanzados corresponden a las siguientes metas:

- Implementación de la estrategia del Talento Humano: Se avanza en el 16,7% de las iniciativas propuestas para la vigencia, equivalentes al 4,8% del avance esperados del cuatrienio.
- Implementación del modelo de gestión del conocimiento: Para el presente año, se ha programado como producto principal para el desarrollo del modelo de gestión del conocimiento y la innovación, la construcción del primer mapa del conocimiento del INM, en el cual se identificarán los conocimientos relevantes y prioritarios, con el objetivo de priorizar su gestión y cerrar los riesgos de fuga de estos conocimientos en las siguientes vigencias. Los primeros avances logrados, es la

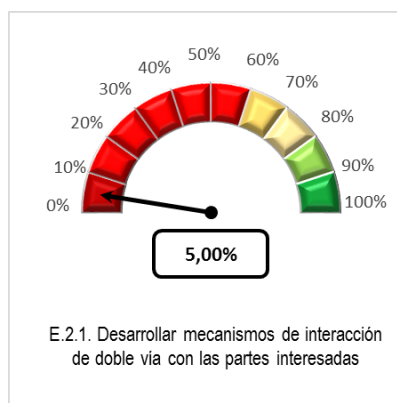
estructura de las entrevistas a realizar y el diseño del mapa a desarrollar durante la vigencia, estructurando responsabilidades y la presentación en las reuniones del CTel.

- Seguimiento a los mínimos de información general básica publicadas: Se realizó la actualización en el SUIT – Sistema Único de información de Trámites de la información pertinente a los trámites asociados a los cinco (5) servicios metrológicos que ofrece el INM.
- Avance anual al plan de gestión ambiental: A través de este plan el INM demuestra la implementación de las acciones para el cumplimiento de los objetivos ambientales, requisitos de la NTC ISO 14001:2015 y las obligaciones legales aplicables a la entidad. El avance logrado en el primer trimestre es del 13% frente a las acciones programadas para la vigencia.
- Avance anual del plan de seguridad y salud en el trabajo: Este plan representa las diferentes acciones que el INM propende realizar para el fortalecimiento de un ambiente laboral seguro y saludable, repercutiendo de manera positiva en la reducción de accidentes, incidentes y enfermedades de origen laboral de los trabajadores y mitigando los riesgos existentes en la ejecución de sus actividades. El avance durante el primer trimestre fue del 22,97% de las actividades programadas para la vigencia, las cuales se hizo necesario modificar debido a la coyuntura de salubridad que se presentan por el Covid-19.
- En lo referente a la ejecución presupuestal: El INM ha obligado del presupuesto apropiado para inversión el 13,27%.
- Ejecutar eficazmente el presupuesto asignado: Esta iniciativa desagrega dos metas, una asociada a lo apropiado a inversión y otra a funcionamiento, cuya ejecución (obligado) para el primer trimestre fue del 2% y del 21%, respectivamente.

Objetivo Estratégico (Ponderación 10%)

E.2. Gestionar de manera eficaz la información con las partes interesadas

Nivel de avance de las iniciativas



El segundo objetivo, del eje E, asocia la necesidad de desarrollar mecanismos de interacción de doble vía con las partes interesadas, para ello, se ha propuesto cuatro indicadores, de los cuales, en el primer trimestre, solo ha presentado avance el indicador que representa la implementación de la estrategia de mercadeo, cuyo progreso fue del 20%.

5. CONCLUSIONES

La vigencia 2020, es el segundo año de ejecución del plan estratégico institucional (PEI) aprobado para el cuatrienio 2019-2022, y representa la continuidad de los esfuerzos realizados en el primer año y la redefinición, priorización y evaluación de la continuidad de las iniciativas y las metas para el cumplimiento de los objetivos.

No se puede desconocer la incertidumbre que genera la pandemia del Covid-19 y los posibles impactos que se pueden generar frente las metas e indicadores propuestos para la vigencia, razón por la cual se invitó a la Alta Dirección a evaluar para el segundo trimestre los ajustes a las metas actualmente aprobadas.

Para realizar el seguimiento y evaluación de las metas e indicadores del PEI durante el primer trimestre se diligenciaron las respectivas fichas de los indicadores, evidenciando que hay necesidad de articular los respectivos entregables en el plan de acción e identificar los riesgos de la planeación estratégica, toda vez que actualmente se alinean los riesgos de los indicadores a los procesos que generan las actividades para el cumplimiento de los objetivos.

Debido a la coyuntura que se presenta por causa del Covid-19 se hizo necesario analizar y evaluar todas las metas e indicadores propuestos tanto para la presente vigencia como para los dos próximas que contempla el Plan Estratégica Institucional 2019-2022.

6. ANEXOS

E1-01-F-10 Seguimiento Anual del Plan Estratégico Institucional

Presentación utilizada frente el CIGD

Oficina Asesora de Planeación

Revisó: María Luisa Saldarriaga
Elaboró: Andrés Mauricio Rincón
Fecha: 2020-05-29